

DIARIO



BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 57 minutos.

Pónese el sol á las 6 y 3 minutos.

† San Mateo apóstol y evangelista.—*Témpora.*—*Ordenes.*  
 Cuarto creciente á las 5 h. y 26 m. de la mañana en Capricornio.—*Revuelto.*

ARTICULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESPAÑA.

*Real orden comunicada á la Direccion general de Rentas sobre precio del aguardiente.*

Conformándose el Rey nuestro Señor con lo espuesto por V. E. y V. SS. en 9 de mayo último, se ha dignado mandar que cuando los pueblos soliciten en las respectivas intendencias minoracion del encabezamiento que se les designe para la renta del aguardiente y licores, y acrediten sus ayuntamientos que el producto en administracion ó arriendo celebrado por los mismos no ha llenado la cantidad de aquel, se les autorice para que en el año del arrendamiento, ó cuando mas en el inmediato, puedan sobrecargar en el precio á que haya de venderse el aguardiente, el déficit que resulte entre el encabezamiento y el producto en administracion ó arriendo, por una graduacion aproximada al consumo regulado en los puestos públicos, contando con los derechos de los que haya al por mayor que deben cobrarse; de modo que si con dos maravedís en cada cuartillo se cubriese el déficit, no pueda recargarse el espresado líquido con ninguna mayor cantidad bajo ningun pretexto: siendo la soberana voluntad de S. M. que no se acuda á dicha medida sino en los casos absolutamente necesarios y justificados por expedientes instruidos y acordados bajo la responsabilidad de los intendentes y gefes de las oficinas de las provincias; y que encargue á esa Direccion general, como de su Real orden lo ejecuto, adopte los medios mas adecuados para que de modo alguno se abuse de la facultad de aumentar el precio del aguardiente en los casos que sea preciso recurrir á este arbitrio. De Real orden &c. Madrid 16 de Julio de 1833.—Martinez.

ESPAÑA.

Madrid 7 de setiembre.

*Estracto de los partes recibidos por el Escmo. señor Secretario de Estado y del Despacho universal de*

*Guerra de los Escmos. Sres. capitanes generales de Andalucía y Estremadura, acerca del estado sanitario de estas provincias.*

*Capitanía general de Andalucía.—Junta municipal de Sanidad de Huelva.—Estado que manifiesta los enfermos del mal epidémico que nos aflige, que han ocurrido en los dias 27, 28 y 29 del corriente, con inclusion de los muertos, segun el parte dado por los facultativos, á saber:*

*Dia 27: 27 invadidos, 16 graves, 10 leves, 10 muertos.*

*Dia 28: 24 invadidos, 15 graves, 9 leves, 4 muertos.*

*Dia 29: 7 invadidos, 6 graves, 6 leves, 16 muertos.*

*Totales: 58 invadidos, 37 graves, 25 leves, 30 muertos.*

*Huelva 29 de agosto de 1833.—El presidente Francisco Sabina.—El secretario Manuel Sanchez &c. —Es copia.*

*Estado de los enfermos de cólera en la ciudad de Ayamonte en los dias 27, 28 y 29 del mes pasado.*

*Dia 27: 13 invadidos, 2 graves, 8 leves, 3 muertos.*

*Dia 28: 6 invadidos, 2 graves, 4 leves.*

*Dia 29: 32 invadidos, 4 graves, 28 leves.*

*Totales: 51 invadidos, 8 graves, 40 leves, 3 muertos.*

*Nota.* Segun los partes, en Ayamonte se presentaba la enfermedad con carácter benigno, padeciéndose al mismo tiempo otras enfermedades, como tercianas, calenturas biliosas, cólicos &c.

*Sevilla.* Habiéndose presentado en esta ciudad algunos casos dudosos, mandó inmediatamente la junta municipal de Sanidad que se reuniesen el 31 de agosto los profesores de medicina y cirugía para que diesen su dictámen sobre el carácter de la enfermedad que habia acometido á algunos vecinos. Los facultativos, despues de maduro exámen de la historia de dichos casos y del temperamento y pre-

disposicion de los acometidos, dijeron que en atencion á estos datos y á la fatal influencia de la temperatura atmosférica en aquellos dias, era su opinion que dichos casos tenian el carácter de cólicos nerviosos biliosos: pues si bien habia algun fundamento para sospechar en ellos algun otro rasgo de analogía con las enfermedades epidémicas de su especie, faltan no obstante muchos para poder decir de un modo terminante que sean de esta especie.

El Sr. Capitan general ha tomado todas las disposiciones necesarias para que si llega el caso desgraciado de ser reconocida por epidémica aquella enfermedad, se evite su propagacion á los paises y pueblos exentos, acordonando la ciudad. El mismo 31 de agosto dió orden para que al dia siguiente se reuniese la junta de Sanidad, y si hubieren ocurrido nuevos casos y sintomas, decidiese de un modo terminante el carácter de las enfermedades.

*Olienza.* A las cuatro de la tarde y á las once menos cuarto de la noche del 2 de setiembre dieron los facultativos de esta plaza al presidente de su junta de Sanidad, dos partes de haber caido enfermas varias personas con síntomas sospechosos del cólera-morbo: el número de ellas era 9. A las doce de la noche del mismo dia entraron en el hospital otras 7 personas, segun parte del gobernador militar de la plaza al Excmo. Sr. capitan general de la provincia. Todos los enfermos son hombres, escepto dos mugeres entregadas al vicio de la bebida, bien como otros 2 de los acometidos. Otros 3 de los 9 mencionados estaban enfermos de otros males, que han degenerado presentando síntomas del cólera.

El Sr. capitan general ha mandado inmediatamente acordonar la villa.

*Idem 7.*

Anoche á cosa de las doce se manifestó un gran fuego en la plazuela de S. Ildefonso. Empezó por los cajones de madera en que se venden los comestibles, y cuando empezaron á darse providencias serias, parece que ya el incendio, que cundió con una velocidad extraordinaria, se habia comunicado á la iglesia de S. Ildefonso, pocos años hace construida, á la manzana del frente, y á la otra del lado en que está la casa del Sr. Soliveres. La escena ha sido verdaderamente horrorosa. Elevábanse inmensas columnas de humo, y las llamas subian á una altura desmedida, esparciendo á larga distancia una infernal claridad. El desorden en las casas inmediatas ha sido extremo; y por los lamentos sospecho que habrá habido tal vez alguna víctima. Fortuna ha sido el no haber soplado el viento como las noches anteriores: de otra manera, Dios sabe á donde hubiera llegado el daño. Esta noche aun duraba el fuego en la iglesia, cuyos techos y aleros presentaban el espectáculo de una siniestra iluminacion. Las campanas se desplomaron al principio, y despues la cúpula. Se continúa trabajando con actividad y fruto.

Poesias de D. Francisco Martinez de la Rosa: un tomo en octavo mayor, papel marquilla, con el retrato del autor y viñetas.

No ha muchos dias que, hablando de otra coleccion de poesias liricas, decíamos que la gran cantidad de obras buenas que posee la lengua castellana en este género, era causa de que se hubiesen hecho los inteligentes muy delicados acerca de las que nuevamente se publican; y con efecto, no aconsejaríamos á ningun poeta poco conocido que saliese por primera vez á luz pública con una coleccion de odas, romances y anacreónticas, por buenas que fuesen; pues solo el ir precedido de una fama justamente fundada en obras ya aplaudidas, escitando cierto interes y una prevencion favorable, puede salvar de la indiferencia de los lectores. No es esta ciertamente la que deberá temer el señor Martinez de la Rosa: al contrario, sus obras literarias, que corren con tanto aprecio en manos de los aficionados á la buena poesia, y ocupan un lugar distinguido en todas las bibliotecas selectas, hacian desear esta especie de corona que les faltaba; y aun se estrañaba que un autor que desde sus tiernos años habia cultivado las musas, no nos presentase, en medio de otros trabajos de mas dificultad y aliento, estas ligeras flores que el menos osado coje, á veces con harta abundancia, en el Parnaso. Asi es que ya, desde que se supo que el autor del Edipo se preparaba á llenar este vacio, los apasionados numerosos que tiene esperaban con ansia que llegase el momento de la publicacion.

Ninguna clase de obras dá tanto á conocer el carácter, sentimientos y aun acciones de un autor, como las poesias ligeras. En los poemas, tragedias, comedias, y demas composiciones largas, el poeta se esconde, y solo nos ofrece el fruto de un dilatado estudio y un ímprobo trabajo: luce entonces el arte, no la naturaleza. En las poesias sueltas se nos presenta sin disfraz alguno y nos abre francamente hasta lo mas profundo de su pecho: en ellas aprendemos á conocerle, á amarle, si lo merece; á detestarle, si en medio de los destellos del ingenio descubre una alma baja ó inclinaciones malignas. Compuestas, no de intento, sino en momentos de inspiracion y en diversas épocas de la vida, debidas las mas de ellas á circunstancias particulares, siendo una especie de desahogo concedido al corazon en sucesos ya prósperos, ya adversos, nos ofrecen la historia exacta de sus ideas, sensaciones y vicisitudes. Sabemos por ellas cuando amó, cuando fue correspondido ó despreciado, cuando la suerte se le mostró risueña, y cuando le persiguió con injusta saña. Todas estas circunstancias, que ocupan la mayor parte de los versos de un poeta, son indiferentes para los lectores cuando de antemano no se le han aficionado; pero si ya le conocemos, si nos ha proporcionado con los frutos de su ingenio momentos deliciosos, si con la frecuente lectura de sus obras le hemos hecho, por decirlo así, de nuestra familia, entonces esas mismas circunstan-

cias adquieren para nosotros un encanto, un interés indecible: é identificándonos con él, nos alegramos si ríe, y vertemos lágrimas si llora.

Estas reflexiones nos ocurren al acabar de leer las poesías del señor Martínez de la Rosa: en ellas se ven retratadas todas las bellas prendas que le adornan, y de que haríamos aquí gustosos la reseña si no temiésemos ofender su modestia; pero lo que no podemos callar, por ser el carácter dominante en ellas, es aquella ternura, aquella sensibilidad que respira en todos los versos y forma su principal encanto. El poeta no gusta de elevarse en las fogosas alas de la imaginación para mezclarse en los cielos y atronar en torno desde allí á los mortales con el eco de su voz tremenda; sin desamparar la tierra, halaga con dulces cantos y una suave melodía. Bien que en algunas partes manifiesta que pudiera hallar alientos para sublimes odas, se complace mas bien en modular sencillas canciones, ó en suspirar lastimosas elegías. Tierno siempre, y frecuentemente melancólico, conmueve el alma, y deja en ella una impresión triste pero agradable, como cuando en noche serena del estío oímos á lo lejos al son de la vihuela la voz de un amante que en tono dolorido procura ablandar á su desdénosa amiga. Ya canta las avecillas en bien sentidos romances; ya el nacimiento de Vénus, ó bien los juegos y burlas de los amores; ora reproduce la triste canción de un cautivo que gime en su cadena; ora nos trasporta al pie del Vesuvio y pinta la triste confusión que siembra en una boda su repentina erupción: tal vez pretende, celebrando á Baco y su licor divino, adormecer sus penas: mas volviendo á tomar la melancólica lira, gime en la soledad, ó nos hace llorar con una madre que, habiendo perdido al hijo idolatrado, piensa todavía en su delirio, que le está arrullando entre sus brazos: en fin, recorriendo el campo de la epístola moral, ó bien discurre sobre los límites de la razón humana, ó bien patentiza las ventajas de la paz del ánimo, y de la templanza en los deseos.

(Se concluirá.)

## NOTICIAS DE PORTUGAL.

### Papeles extranjeros.

El *Times* publica varias cartas que dice haberse escrito al duque de Cadaval por el agente de D. Miguel, residente en Londres, y haber sido interceptadas cuando entraron en Lisboa las tropas de D. Pedro. Resultaría de ellas, si fuesen auténticas, que la cooperación del mariscal Bourmont y otros generales y oficiales franceses en la guerra civil que aflige á nuestros vecinos, la compra de algunos buques, la reunión de los abundantes fondos de que ha podido disponer D. Miguel en estas circunstancias últimas, y finalmente, el empréstito negociado en París, son debidos á las activas diligencias de los partidarios de Carlos X en Francia, y de los Torys ingleses, entre los cuales se atribuyen papeles principales á lord Wellington, á lord Aberdeen y á lord Beresford. En las mismas cartas se supone que

todas esas operaciones han sido favorecidas por algunos gabinetes que en las mismas se designa. Pero los agentes miguelistas en Londres desmienten en otros periódicos la autenticidad de los documentos publicados por el *Times*.

— El Diario de la corte dice que el reconocimiento de Doña María de Gloria por la Inglaterra, es *condicional*, sin explicarse acerca de la naturaleza de las condiciones; y añade: *podemos asegurar, apoyados en respetables autoridades, que hasta ahora está resuelto el gabinete inglés á no intervenir en pro ni en contra de Doña María: pero que el lord canceller insiste fuertemente sobre la necesidad de oponerse á que D. Pedro conserve la regencia; siempre que este arreglo no presente inconvenientes graves.*

Dícese que ciertos políticos quisieran en Portugal un nuevo gobierno sin ninguno de los hombres que han contribuido á los últimos sucesos ventajosos á la causa de Doña María: no quieren ver en el mando ni á D. Pedro, ni á D. Miguel, ni á los partidarios del poder absoluto, ni á los constitucionales: y si solo una especie de justo medio bastardo que diese una momentánea satisfacción á la opinión pública, sin ofender á los gabinetes de la Europa.

— Decididamente va á embarcarse Doña María en el Havre, donde vendrá por ella el almirante Napier con el navío *Juan VI*. Doña María saldrá de París el lunes 26, y desde el 19 se ha pasado á las autoridades de aquel puerto la orden de disponer alojamientos para cuarenta personas de que ha de constar la comitiva de dicha Señora. D. Pedro quiere que su hija entre en Lisboa á bordo de un navío portugués, con el fin de disipar las preveniciones que aun no ha podido vencer, contra la influencia anglo-francesa que todos los partidos achacan á su administración. Esta resolución coincide con la exoneración del marques de Palmella, á quien se suponía agente de los gabinetes de Londres y París. Los sucesos dirán si al privarse de este servidor, ha obrado D. Pedro en un interés nacional ó por ambición personal. Escollarán el *Juan VI* tres fragatas francesas y tres inglesas.

Asegúrase que un agente diplomático francés acompañará á D<sup>a</sup> María, en calidad de ministro plenipotenciario, y con la misión de reconocerla tan pronto como llegue á Lisboa. Supónese, sin embargo, que presenta aun obstáculo á este reconocimiento la dificultad de entenderse la Francia y la Inglaterra sobre las ventajas respectivas que deberán concederse por el Portugal, en remuneración del apoyo que D. Pedro ha encontrado en dichos países. Pide la Francia la abolición del monopolio inglés fundado por el tratado de 1703, y quiere que se lo trate, respecto á su comercio, en los mismos términos que á la Inglaterra.

*Alcance del Vapor correspondiente al día 13 de este mes.*

Un decreto de su S. M. el Emperador de Rusia, fecha 13 de agosto, dispone una leva de cuatro

reclutas por cada 1.000 hombres en todo el imperio.

Asegúrase la llegada del Emperador de Rusia á Stettin con el barco de vapor *Imperial*, desde donde pasará S. M. á Schwendt-sobre-el-Oder, para tener allí una entrevista con el Rey de Prusia. Supónese que no llegará á Berlin, por cuanto su presencia es muy necesaria en sus estados.

Las noticias de Inglaterra y Francia nada dicen de los asuntos de Portugal, por no haber recibido ningún paquebote de Lisboa ni de Oporto.

Bolsa de Paris. Boletín oficial. Efectos públicos, nuestros 5<sup>o</sup> del 22 de marzo han subido á 105 f.; pero los fondos extranjeros han sufrido una baja de 50 centésimos sobre la renta de Nápoles; sobre los fondos españoles, y 4 f. 50 c. sobre el empréstito Miguelista, que despues de haber subido en la bolsa de ayer á 56 f. 50, ha bajado á 52 f.

Muchas son las noticias políticas falsas ó verdaderas que se han esparcido para favorecer la especulación.

Las noticia de Suiza son muy satisfactorias, pues excepto Neuchatel, los cantones disidentes envian sus diputados á la sesion lo mismo que los Basileenses.

En los cantones de Schwitz y de Basilea se está trabajando con ardor en un arreglo pacífico; los partes de los comisarios dan las mejores esperanzas, y ya se trata de reducir las fuerzas de las tropas de ocupacion.

#### PALMA.

*Orden de la plaza del 20 para el 21 de setiembre.*

Gefe de dia el teniente coronel D. Juan Sadurni, capitán del regimiento infantería de Soria 9<sup>o</sup> de línea. — Parada, rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

#### *Funcion de iglesia.*

Hoy en la iglesia de Montesion estará el Señor manifiesto todo el dia: se manifestará á las 6 de la mañana, y se reservará á las 6 de la tarde.

#### *Avisos de particulares.*

El miércoles 24 del corriente saldrá para Mahon el javeque S. Antonio, al mando del patron Nicolas Bauzá: admite carga y pasajeros.

El dia 24 del corriente el patron Antonio Pons, alias Serrano, con su javeque S. Bernardo, sale para Valencia y Cullera: admite carga y pasajeros.

#### TEATRO.

Esta noche á las 7<sup>½</sup> se egecutará la ópera nueva en este teatro *Julieta y Romeo* del maestro Vaccaj.

#### *Argumento de la antedicha ópera.*

El de esta ópera es el mismo que el de la trage-

dia ya representada con igual título y aceptación general; pero el Sr. Romani, autor de este programa, ha tenido que hacer algunas variaciones, como él mismo confiesa, tanto para diferenciar el drama del que ya conocia el público, como para arreglar las escenas á la marcha que exige la música.

Capelo, gefe de los Capeletes, habia ofrecido la mano de su hija Julieta á Tebaldo: y á pesar de la repugnancia de esta y de los consejos de Lorenzo su médico, quiere que se verifique su enlace sin tardanza. Al mismo tiempo se anuncia la llegada de un embajador de Romeo, gefe de los Montescos, que venia á ofrecer la paz, para que cesasen los desastres de la guerra civil. Capelo aborrecia á Romeo pero no le conocia personalmente; y este, que amaba á Julieta y era correspondido, aprovecha esta circunstancia para presentarse como su embajador y ofrece como base el unir los herederos de ambas familias. Capelo se irrita, contesta que su hija ya tiene esposo en la persona de Tebaldo, y despide al emisario jurando guerra eterna á los Montescos. Romeo acude á la amistad de Lorenzo, único sabedor de sus amores, para que le proporcione una entrevista con Julieta; Lorenzo le introduce en su habitacion; pero su coloquio es interrumpido por Capelo, que viene á sondear el corazón de su hija, y á amenazarla con la muerte si se niega á dar la mano al esposo que él le ha elegido; y á pesar de las persuasiones de Tebaldo manda se reúna toda su familia y amigos para celebrar la ceremonia. Entonces vuelve Romeo disfrazado con la divisa de sus enemigos, y da parte á Lorenzo del proyecto que tiene de impedir el enlace y robar el objeto de su amor, para lo cual le dice se halla ayudado de mil parciales suyos que se hallan como él disfrazados. Efectivamente cuando se iba á efectuar la ceremonia los Montescos caen sobre los Capeletes; pero éstos reforzados ahuyentan á sus enemigos, y el supuesto embajador iba á caer víctima suya cuando sus partidarios vuelan otra vez á su socorro. Romeo se descubre y provoca á desafio á su rival; este lo admite y queda víctima de él. Capelo furioso por haber descubierto el secreto de su hija, dispone encerrarla en un claustro para toda su vida; pero el prudente Lorenzo la da un soporífero que la hace parecer muerta, y avisa á Romeo de lo que ha hecho para volverle su querida. Este aviso no llegó á tiempo, y Romeo, creyendo cierta la muerte de Julieta, toma un veneno y se introduce en el panteon donde estaba depositada Julieta, á tiempo que esta vuelve en si para recibir el último aliento de su amante, y oprimida de tan horrible escena perecer tambien víctima de su amor y del odio de las dos familias.

#### *Personages y actores de dicha ópera.*

Capelo.....Vicente Raimondi, tenor.

Julieta.....Margarita Venturi, tiple.

Romeo.....Arnesta Carcano, contralto.

Tebaldo.....Carlos Gola, segundo bajo.

Lorenzo.....José Bruscoli, primer bajo.

Adela.....Antonia Aguiló, segundo tiple.

Imprenta de GUASP, calle de Morey.